

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Esther Redondo Ibañez:

## **Reclamación de pago: Esther Redondo Ibañez**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Marcos Martín Torres), por importe de **598,50 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 24, de fecha 24 - 11 - 2024 por importe de 1.197,00 € de los cuales se han pagado 598,50 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES66 0182 2069 7002 0157 4127 y nos envía el justificante de pago al mail martintorresmarcos@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Marcos Martín Torres**